



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride cantonal de **CHUNCHI**, jurisdicción de la Provincia de Chimborazo, concita el homenaje cívico de la comunidad;

Que, el **CANTÓN CHUNCHI** se forja con el enriquecedor trabajo y emprendimiento de sus habitantes, proyectados en el significativo patrimonio natural, histórico y cultural que identifica a tan productiva tierra;

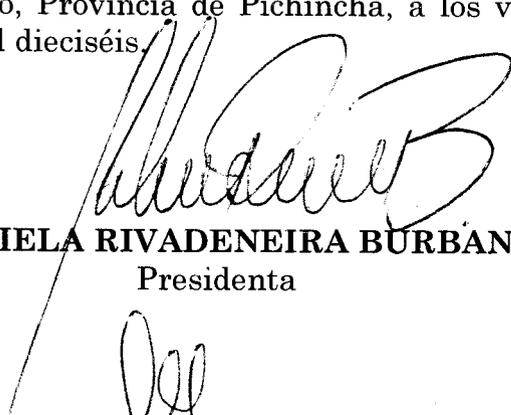
Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los ciudadanos del **CANTÓN CHUNCHI** por su invariable compromiso y lucha para impulsar el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo al noble y altivo pueblo del **CANTÓN CHUNCHI**, jurisdicción de la Provincia de Chimborazo, congregado para celebrar el **SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de su creación, en la más unánime expresión de esfuerzo y tesón para promover el progreso del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciséis.



GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General